

Quito, 28 de Mayo del 2007.

Señores

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELECTRODOMESTICOS
SAN PEDRO Y SAN PABLO C. A.

Presente.-

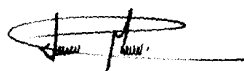
En calidad de Comisario de la Empresa, presento ante ustedes el siguiente informe relacionado al ejercicio económico 2006, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías.

Una vez que han sido revisado los documentos de egresos e ingresos respaldados con sus respectivos justificantes, los mismos que son el fiel reflejo del movimiento que ha tenido la empresa durante el ejercicio económico, aplicando siempre los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, así mismo cumpliendo con las disposiciones del SRI. Dan como resultado las cifras que se indican en el presente ejercicio económico.

Las transacciones han sido registradas individualmente como se sugiere en los manuales contables y de auditoría.

El resultado es el fiel reflejo del registro de todas las actividades cumplidas durante el Ejercicio económico del 2006.

Atentamente,



Sr. Jaime Mora
COMISARIO